LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año V.—Núm. 1513 | 5 CÉNTIMOS | Oficinas: Beloy, 2 | 5 CÉNTIMOS | Viernes, 6 de Diciembre de 1912

DE TRIESTE

Caminos de regeneración

¡Cuanto más tiempo transcurre, más grabada está en mí la memoria de esa hidalga tierra, en la cuel he pasado tantos años; de esa tierra que guarda para mí tantos recuerdos queridos y tantos cariños! Para ella y para sus habitantes me he propuesto ser útil. Supongamos que yo consiga mi objeto y entonces mereceré la suerte de ser hijo suyo. «Ecco come stanno le cose».

Se ha formado aquí una Compañía de Navegación a vapor para entablar relaciones entre Austria Hungría y la costa de la Tripolitania; de camino se ha pensado también en los puertos españoles del Mediterráneo. Se han hecho ya algunas intentonas de importación de productos españoles: unas han fracasado, otras están en camino de buena solución y otras han dado resultados brillantísimos como nadie pudiera haberlos deseado mejores. Se ha constituído también otra Sociedad para la importación de la naranja española, se ha tratado y se trata aùn de la importación de higos secos, que como es sabido, son empleados aquí en la fabricación de la achicoria, la cual, en parte, substituye al café en las clases menos adineradas, y es posible que este año, debido a los momentos críticos por los cuales atraviesan los principales centros productores de Turquía y Grecia, pueda aprovecharse el momento con buenas ventajas para los exportadores de higos españoles.

Otro de los artículos cuya importación está siendo base de serios estudios, y que reviste verdadera importancia para esa provincia, es la uva de embarque. De éstas han llegado aquí algunas partidas de consideración, y no ya para el consumo local, sino para reexpedidas al interior de Austria, cuyos mercados estaban acaparados y dependían exclusivamente de Hamburgo. Los primeros ensayos han dado resultados magníficos, y todo deja esperar que para el próximo año, la campaña uvera tendrá un nuevo mercado en el cual se cifran mejores ventajas que las que hasta hoy dejan los mercados de Inglaterra y América.

Trieste está ahora más que nunca en situación ventajosísima con relación a Almería, y puede llegar a ser para ésta el puerto de mayor desahogo, por la razón de que Trieste importa la inmensa mayoría de los productos que Almería exporta. Me explicaré. Todos sabemos que Almería es uno de los principales centros productores de mineral de hierro, y que Trieste tiene en plena actividad unos altos hornos que funden anualmente cerca de doscientas mil toneladas de mineral. Otros minerales exporta Almería, y esos mismos los importa Trieste, aunque en medida mas limitada; pongo entre ellos, en primera fila, el plomo, sea en estado natural, sea fundido en barras.

No olvidemos tampoco los productos de la agricultura, para hablar de los cuales necesitaría emborronar mucho papel. Todos ellos encontrarían salida en este mercado; pero me limitaré a hablar sólo de dos, y precisamente de las patatas y de los présules, cuya bondad garantizo yo aquí a estos consumidores. ¡Pocas sartenadas de *papas* fritas se ha tragado el infrascripto!...

Por afortunada coincidencia, en la época en que Almería exporta estos dos artículos, los importa Trieste, y para ello tiene que recurrir a los mercados italianos, a Malta y Alejandría de Egipto. ¿Qué motivo hay para que los almerienses no manden aquí los riquísimos productos de su hermosa vega? No será ya por falta de comunicaciones directas, pues hoy las hay y bastante rápidas. Los vapores de la Compañía Austro-Americana que hacen escala en ese puerto de vuelta de Sur América, podrían muy bien hacer el transporte, pues es cosa notoria que la travesía no dura más de cinco o seis días. Travesía esta a la cual pueden aventurarse, sin temor alguno, toda clase de frutas y legumbres.

¿Qué habría que hacer entonces para dar principio a este nuevo comercio de exportación, que tanto puede beneficiar a los almerienses? A mi entender no hay más que un solo camino para conseguir una feliz solución... ¿No hay en Almería un hombre con espíritu emprendedor que quiera ariesgar los gastos del viaje de esa a esta? Una vez aquí, podría estudiar con detenimiento esta plaza; le aseguro yo que vale la pena de hacerlo. Podría ver desde cerca los pros y los contra del negocio; cuál sería la mejor manera de establecer la corriente de nueva vida que yo preveo, y conseguiría entonces para sí y para sue coterráneos una nueva fuente de riqueza, asegurándose él mismo un porvenir de los más codiciados. Podría, además, estudiar «de visu» los artículos que más facilmente podrían exportarse desde aquí para España, tales como las maderas de aya y pino para barriles, las duelas de roble, los tablones y las alfanjías para construcción y otros más.

La voz de alerta que yo doy a mis paisanos debiera tener eco y celebraría ver llegar aquí alguna cara conocida, algunos de mis amigos de ahí, pues yo, al escribir estos renglones, lo hago guiado unicamente por el amor a la patria chica y a las personas tan queridas que en ella viven. El mio, es un *interés desinteresado*, pues yo, para mí, nada busco y nada quiero, porque mis muchas ocupaciones no me permitirian dedicarme a nuevos negocios. Podria, empero, dar algunos consejos a la persona que me los pidiese, y además, facilitar todas aquellas indicaciones que se necesitaran para abrir las puertas del nuevo camino que dejo trazado a los que tengan buena voluntad y mejores deseos.

ANTONIO GARZOLINI

Trieste 1 Diciembre 912

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán á usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY, 2.

DEL DIA

Un periodista heroico

De nuestro colega *El Radical* de Almería reproducimos con mucho gusto el siguiente relato, que se refiere a un redactor del importante rotativo cotólico, de Méjico, *El País*:

«También el perodísmo tiene sus héroes; también entre los chicos de la prensa, existen esas almas grandes, inmensas, estóicas, serenas, que se elevan sobre el común de los demás, que pasman verdaderamente por su inconcebible sangre fría, que consuelan el espirítu humano cuando ve seres que vencen las miserias del hombre, y dignifican la especie racional, publicando lo que esta tiene de magestad, de Rey supremo entre todas las criaturas. El periodísmo también tiene sus héroes, sus hombres extraordinarios; esos divinos locos en el cumplimiento del deber.

Toda la prensa se ha ocupado de la trágica muerte del periodista Enrique G. de la Vega, ocurrida en la ciudad de Torreón (Méjico).

Era éste corresponsal de *El País*, regresaba de presenciar unas pruebas de aviación, disponiéndose a telegrafiar a su periódico, cuando el tranvía en que él viajaba, chocó con otro eléctrico, ocasionando numerosas víctimas, entre ellas el mismo Vega, que resultò con ambas piernas horriblemente mutiladas.

Apenas llegó al hospital, puso la siguiente conferencia:

«Nueve de la mañana, encuéntrome en el hospital de sangre herido gravemente, mutiladas ambas piernas, cosecuencia choque tranvías entre Torreón Gomez Palacio. El accidente terrible. Hago esfuerzos sobrehumanos para cumplir deber y noticiar *El País*, lo ocurido».

Un ligero desvanecimiento le impidió seguir; hizo señas que llevasen la conferencia, pidió una copa de cognac, y algo más reanimado, comenzó a preguntar a los enfermeros informes sobre los restantes heridos. En aquel momento se le acercó un practicante y le renovó la cura de urgencia reconociéndole las heridas, notificandole que sería preciso hacerle una operación; la intensidad de los dolores era tan cruel, que con los dientes despedazaba el embozo de la sábana, pero de sus labios no salió ni una sola queja; y a sus instancias aplicáronle una inyección de cafeina: no obstante la reacción de ésta, se sintió morir por momentos; con doloroso trabajo se incorporó en el lecho, y con pulso temblón escribió esta segunda conferencia:

«Heridos todos graves. Yo me siento morir, ambas piernas completamente amputadas, plataforma me sirvió guillotina; tarde seré operado: creo esta sea mi última conferencia. ¡Adios!..

Los dolores crecían con tanta intensidad, que garrotándose materialmente a los hierros de la cama, casi se despedazó la dentadura por lo mucho que apretaba esta antes de exhalar una sola queja; le iba faltando la respiración, la demacración de su rostro verdaderamente cadavérica imponía, el sudor de su frente calaba la almohada; varios enfermeros rodeaban su lecho para impedir que se destrozase la cabeza y manos chocando con los hierros de la cabecera en las vértigos de dolor que padecía...

Volvió a escribir de nuevo con letra casi ilegible..

«Sufro horriblemente; conozco que me muero, no podré...» y no pudo terminar; con el lápiz entre sus dedos, agarrotados en una postrera convulsión que le arrancó el único grito de dolor, murió...

Murió informando a su periódico, sobre poniendo su alma al barro de la carne.

No puede darse mayor idea del deber, ni alma de temple más varonil. Grande fué el heroísmo del telegrafista del *Titanic* enviando radio telegramas mientras el barco se hundía, pero el de Enrique G. de la Vega excede a toda ponderación; luchaba con la muerte, luchaba con sufrimientos crueles, con dolores de este cuerpo que agotan los sentidos; y sin embargo, venció a la misma muerte, porque su nombre vivirá inmortal en la historia del periodismo, y la prensa del mundo entero hoy se postra ante este héroe extraordinario, que tan alto ha sabido colocar la idea del cumplimiento del deber; ideal hermoso que luce en el corresponsal del *El País* mexicano, como lucen los rayos de su brillante sol tropical.»

Consejo de ministros

ROP TELEGRAFO

En Palacio.—Habla el presidente

Madrid, 5.—Esta mañana, a la hora de costumbre, como todos los jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey don Alfonso.

Al terminar la reunión, el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, dijo a los periodistas que en su discurso ante el soberano expuso los acuerdos adoptados en el Consejo de anoche.

Agregó que ocupóse extensamente del Tratado con Francia, mencionando las censuras que la prensa extranjera dirige a España por nuestra apatía en Marruecos.

Con referencia a los estudiantes, manifestó que la mayoría de éstos ha entrado en clase.

Añadió que el Gobierno ha recibido contra los gobernadores muchas quejas por el cierre de teatros y cinematógrafos, pero que dichas autoridades han cumplido su deber, por lo cual no puede censurarlas.

Respecto de los ingenieros industriales dijo que la parte que depende del ministerio de Instrucción pública, está ya resuelta; y que sólo falta la tramitación que afecta al ministerio de Fomento.

Anunció que al terminar el Consejo despacharon con el rey los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Marina, y que el próximo sábado se reunirá la Comisión que entiende en los expedientes de ferrocarriles estratégicos, para despachar el dictamen.

Finalmente, dijo que en el primer Consejo que se celebre tratarase de las cantidades pedidas por el ministro de Estado para la colonización marroquí.

Por telégrafo y teléfono

Crónica de las Cortes

CONGRESO

Sesión del jueves

Madrid, 5.—A las tres y treinta minutos de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Moret, y en el banco azul están el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, y los ministros de la Gobernación y Estado, señores Barroso y García Prieto

Proyecto y Tratado

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, el ministro de Estado, que viste de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de presupuesto colonial de Africa y el Tratado franco español sobre Marruecos.

Ambos proyectos pasan á sus respectivas comisiones.

Un ruego

Entrase en el turno de ruegos y preguntas, y usa de la palabra el señor Mont, quien lamenta que el Gobierno no haya resuelto todavía los expedientes de los prófugos que se acogieron al indulto recientemente concedido.

Orden del día

Seguidamente pásase al orden del día.

Apruébase el dictamen relativo al ferrocarril de Avila á Peñaranda.

A continuación discútese el proyecto fijando las fuerzas permanentes del ejército para el año próximo.

El señor Pedregal combate el dictámen.

Le contesta el señor Ruiz de Grijalba, por la comisión, defendiendo el proyecto.

Apruébase el dictámen.

Presupuestos

Abrese debate sobre el articulado del presupuesto de ingresos.

El señor Pedregal apoya un voto particular, pidiendo que se deje en libertad a los Ayuntamientos para cumplir o no la ley substitutiva del impuesto de consumos.

El señor Espada declara que le ha sorprendido que se debata hoy la ley de presupuestos, pues los conservadores creian que aun se discutia en el seno de la Comisión.

Le contesta el señor Suárez Inclán, diciendo que no se ha redactado el dictámen del articulo adicional hasta que se consulte a la minoria conservadora.

Rectifica el señor Pedregal.

También rectifica el señor Espada, diciendo que los votos particulares deben quedar sobre la Mesa durante veinticuatro horas.

El presidente, señor Moret declara que no tiene medios reglamentarios para volver sobre los acuerdos adoptados.

Es desechado el voto particular.

Se aprueban hasta el artículo 16.

Vótanse definitivamente varios créditos para distintos departamentos ministsriales.

Secciones

Suspéndese este debate, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

Ferrocarriles

Al reanudarse la sesión, ábrese debate sobre el proyecto de ferrocarriles complementarios.

El ministro de Fomento, señor Villanueva, declara que se ha decidido a construir ferrocarriles de vía ancha, para enlazar con las demás líneas.

Apruébase el artículo primero.

Acéptanse dos enmiendas al artículo segundo.

Intervienen los señores vizconde de Eza y Berlanga, y se aprueban los artículos tercero y cuarto.

El señor Rosales pide que se suspenda la discusión del artículo quinto.

El presidente accede y suspende el debate.

Fíjase el orden del día para mañana, y se levanta la sesión de hoy, a las nueve menos diez minutos de la noche.

SENADO

Sesión del jueves

Madrid, 5.—A las tres y media de la tarde ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Rios.

En el banco del Gobierno se sientan los ministros de Fomento y Marina, señores Villanueva y Pidal.

Orden del día

Después de leida y aprobada el acta de la sesión de ayer, y sin ruegos ni preguntas, éntrase en el orden del día.

Abrese discusión sobre el proyecto de graduaciones y retiro de los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada.

El señor Concas defiende una enmienda.

El señor Auñón combate la supresión de propuestas.

Les contesta el ministro de Marina.

Suspéndese este debate.

Presupuestos

Reanúdase la discusión de los presupuestos, sobre la totalidad del correspondiente al ministerio de Fomento.

El señor Rodriguez San Pedro consume el tercercer turno en contra.

Compara los presupuestos de 1.909 y 1.911, y excita al Gobierno para que ponga coto al despilfarro que se nota en la Administración.

Contéstale el ministro de Fomento, señor Villanueva, diciendo que ha tenido que sujetarse a las cargas que dejaron los conservadores, especialmente en lo que se refiere a las primas de navegación.

Repite, por último, cuanto dijo en la sesión de ayer, respecto del material ferroviario y enseñanza agricola.

El señor Rodriguez San Pedro pide que se le reserve la palabra para la sesión de mañana.

Suspéndese el debate, y después de señalado el orden del dia para mañana, se levanta la sesión de hoy a las siete de la noche.

González Garbín

El alcalde de la ciudad, señor Moreno Gallego, dirigió ayer el siguiente telefonema a la hija del ilustre almeriense don Antonio González Garbín (q. s. g. h.), doña Matilde González Prats.

«La ciudad de Almería y en su nombre el Ayuntamiento de mi presidencia, se asocia con el más profundo dolor al sentimiento que la embarga por la pérdida de su ilustre padre, honra y prez de la ciencia y de la Patria, que le lloran.»

VIDA LOCAL

En el vapor *Francesca* marchó anoche a Santos, en unión de su familia, después de breve estancia en esta capital, el cónsul general del Brasil en Filipinas, don Hector Vollo.

* * *

Ha venido de Melilla el primer teniente de cazadores don Mario Quintas.

* * *

De Madrid ha regresado doña Manuela Lartiga.

* * *

Se encuentra mejorada de la enfermedad que padece, lo que celebramos, la distinguida señorita Mercedes Romay.

* * *

Ha salido para Madrid nuestro estimado amigo don Francisco Lao Hernández.

* * *

Ha marchado a Granada el jefe del servicio de lo contencioso de la Compañía del Sur de España, don Joaquín Ramón Hernández

* * *

Está fuera de peligro la distinguida señora doña Amelia Vigar de Gómez.

* * *

El diputado provincial don Juan Fernández Pardo se encuentra en Almería.

* * *

El domingo próximo, a las nueve de la mañana, contraerán matrimonio la bella señorita Paca Pérez García y el joven procurador de los Tribunales don Fernando Pino Carreras.

* * *

De Bilbao regresó la madrugada de ayer el opulento minero don Gregorio Juaristi.

REVUELO EN EL CONGRESO

POR TELEGRAFO

Anuncios

Madrid, 5.—Toda la tarde ha habido hoy un gran revuelo en el Cougreso, comentándose la rapidez con que se aprueban los presupuestos.

Dícese que del 20 al 21 próximos surgirán acontecimientos públicos.

Algunos recordaban una frase atribuida al señor Moret, sobre la escasa duración de su puesto de presidente del Congreso.

El Doctor Muñoz

CONSULTA EN ALMERIA

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorino laringología, especialista en garganta, naríz, oidos y enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid, y que tan grandes éxitos obtuvo en sus operados en el año pasado, cuando por igual época estuvo en esta capital, abre de nuevo su consulta en Almería, en el Hotel Continental, del 10 al 22 del corriente Diciembre, siendo este viaje como propaganda para el nuevo Consultorio que ha establecido en Madrid. Los honorarios de las operaciones serán módicos. Horas de consulta de 11 a 1, por mañana, y de 3 a 5, por tarde.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fétidez de aliento, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos tumores, delencias de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis, etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones del 606, método Ehrlich.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana

Laura

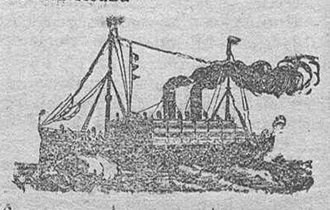

Saldrán del puerto de Almería el día 17 de Diciembre de 1912, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevidec, admitiendo carga en Cámaras frigoríficas y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

COMIDA A LA ESPAÑOLA

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su consignatario M. BERJON, Boulevar del Príncipe, 59.

UNA CONSAGRACION

Cinco años de labor social

El tiempo es la gran piedra de toque para contrastar el valor y la eficacia de muchas instituciones sociales. Hace fracasar las artificiosas, que no responden a una verdadera necesidad, o que no cuentan con hombres capaces de sostenerlas y de desarrollarlas. Por el contrario, fortifica y engrandece a las provechosas y bien orientadas.

La nota de actualidad nos lleva a glosar el éxito afortunado de una nobilísima empresa, digna del triunfo que le sonríe por su importancia, por su actuación, por sus proporciones gigantescas.

Cinco años cúmplense con el presente en su labor.

Pero ¡qué labor! Intensa, metódica, invasora, cuya fecundidad se ha revelado en innumerables frutos de bendición. Cinco años de acción constante sin ostentaciones ni estridencias; cinco años de trabajo positivo, de perseverancia tenaz, de sacrificio.

Este largo período de actividad asombrosa, toma a nuestros ojos singular relieve cuando consideramos que la tarea en él realizada es aquella labor que responde tan perfectamente a las necesidades de la actual sociedad, y muy especialmente de las clases populares, labor en la cual, Pío X pide que se empleen con *toda energía y constancia* las fuerzas católicas.

Casi habrá adivinado el lector que esta actividad y este éxito no pueden ser sino los de la *Acción Social Popular*, a la que dan actualidad candente la celebración de la Asamblea anual de su Directorio y el plebiscito unánime, honrosísimo, a su favor que acaba de testimoniarle el Episcopado español, reflejando en sus encomios y entusiastas voces de aliento el sentir de la Iglesia sobre esta organización.

Sin embargo, estos acontecimientos, con ser tan importantes, no moverían nuestra pluma si entre dichas alentadoras manifestaciones no sobresalieran dos documentos importantísimos, de la mayor significación, del egregio Príncipe de la Iglesia Emmo. señor Cardenal Aguirre, Arzobispo de Toledo, sobre las cuales nos proponemos llamar la atención de la opinión por la trascendencia de algunos de sus conceptos.

«Lejos de tener advertencia alguna que hacer sobre la marcha de la institución—dice el Cardenal Aguirre—me complazco en reconocer sus trabajos y en tributarla un aplauso sincero. Sin apresuramientos peligrosos, va conquistando poco a poco la masa obrera y educándola para una acción verdaderamente eficaz. Es realmente *maravilloso el incremento* que va tomando esa Asociación, y yo la auguro todavía mayores triunfos».

Pero con decir tanto este valioso documento, todavía le excede el segundo dirigido con motivo de agradecer el testimonio de la adhesión del Directorio en su sesión anual, en el cual, entre otros elogios, llama a la Asociación «honra de España».

Prosigue el Cardenal Aguirre: —«Hago votos por que progrese y se desenvuelva y produzca todos los frutos que de ella esperamos...» Estas palabras son sin duda un llamamiento a todos los católicos españoles porque entre ellos precisamente ha de expansionarse para dar esos frutos agrupándose todos en torno suyo y compenetrándose del espíritu que le informa. No es posible mejor recomendación de la *Acción Social Popular*, sobre todo si se tiene en cuenta que quien las dicta es nada menos que el *encargado en persona* por el Papa para el gobierno y dirección de la acción social católica en *toda España*, para encaminar los deseos y esfuerzos de todos. Y ese mismo el que le confiere el dictado de «honra de España», y no de cualquier modo, sino con pleno conocimiento de lo que es y ha hecho la asociación, como así lo declara cuando dice: «que desde sus principios ha venido siguiendo con creciente interés sus proyectos y sus triunfos».

Para que se comprendan esas alabanzas y recomendaciones de la obra, diremos solamente algo de su *maravilloso incremento*. Dejemos hablar los números con su fuerza abrumadora.

Desde la fundación hasta Julio del año actual, el mopimiento ha sido como sigue: Se ha tenido que aumentar el personal de la oficina de trabajo, a pesar de constar éste de 22 empleados; las consultas y comunicaciones recibidas fueron 13 923; los servicios sociales prestados a corporaciones nacionales y extranjeras y a particulares, 15,720; las sociedades adheridas al Secretariado de obras sociales, 26; los gerentes locales, 185; los miembros consultores, 75; los socios de diversas categorías, 15 200; las conferencias, lecciones, mitines, etcétera, 1.204; y los impresos publicados, libros, folletos, revistas, hojas volantes, etcétera 4.310.728.

Medítese sobre la importancia de estas cifras; sobre esa poderosa falange de cerca de 16.000 socios y de unos 200 gerentes, poderoso ejército de la contrarrevolución; piénsese en las importantes campañas promovidas por medio de la palabra, de la pluma y de la organización; en la orientación y guia prestada en tantag comunicaciones como se han contestado, evacuando consultas y facilitando medios prácticos para la actuación social; y sobre todo, en esos cuatro millones de impresos que han caido como benéfica lluvia sobre el campo social de España, y dígasenos con entera franqueza si son exagerados los encomios de los prelados y las esperanzas que en la *A. S. P.* tienen puestas, si continúa su empuje actual mediante el auxilio de Dios y de todos los buenos católicos.

Después de su primer lustro de existencia, recibe en los momentos actuales la *Acción Social Popular*, de los más altos príncipes de la Iglesia, de la opinión y de la realidad de los hechos la consagración más solemne de su labor y de la maestría y acierto con que va desarrollando su programa de acción.

FRANCISCO PALENCIA

DE AMÉRICA

El costo de la vida en Cuba

Nuestro ilustrado colega *El Diario de la Marina*, de la Habana, ha publicado el siguiente articulo, que reproducimos por considerarlo de interés:

«Ha publicado una interante relación sobre los salarios y el costo de la vida en Camagüey, Guantánamo y otros lugares de Cuba, el «Boletín del Consejo Superior de Emigración.»

Esos datos han sido remitidos a aquel centro oficial por el señor cónsul de España en Santiago de Cuba, por lo que, tanto por su origen como por la índole de la publicación que los inserta, tienen un valor indiscutible para la prensa de información de la Peninsula y Canarias y para los emigrantes españoles que se dirigen a América.

A nuestro juicio, la prensa de la Peninsula haría un bien inapreciable a los elementos de trabajo que se ven obligados a emigrar del suelo patrío o que desean cambiar de país en busca de mayor bienestar, dando a la publicidad los datos oficiales que inserta el «Boletín del Consejo Superior de Emigración» en lo referente a los jornales que se pagan en Cuba a los trabajadores de campo, y al costo de la vida en este país, donde la subsistencia es poco costosa para las clases obreras en relación con los jornales que ganan.

Según el «Boletín» los peones de diversas clases ganan los siguientes salarios mensuales:

Peones de limpieza pública, de 33 a 30 pesos.

Peones agricultores, de 33 a 30 pesos.

Peones jardineros, etc., iguales sueldos que los anteriores.

Servicio doméstico: Hombres, de 15 a 12 pesos; mujeres, de 10 a 7 pesos.

(Estos sueldos son libres para el sirviente, pues van unidos a ellos la manutenciún y el lavado de agua.)

Los informes que contiene el «Boletín» con respecto al costo de la subsistencia en Camagüey, son también muy interesantes, comprobándose por aquéllos que la modicidad de la vida para un labrador o jornalero en la citada provincia, permite a éste hacer notables ahorros sin tener que sufrir privaciones en su alimentación. Esos informes comprenden los precios de los artículos de primera necesidad, algunos de los cuales se venden igual que en Europa, como son, la carne, las judías, el arroz, etc.; y otros a precios más bajos, como el azúcar, el café, la batata dulce y otros tubérculos y raíces más nutritivos que la papa, siendo los precios iguales, con muy pequeñas diferencias en todas las provincias de la Isla

También se dan a conocer los precios de las prendas de vestir de más uso para las clases obreras; precios que son notablemente más bajos y están más al alcance de los trabajadores que los que existen en otros países de la América latina a donde también se dirige la emigración española.

He aquí algunos de esos precios en pesetas y sus fracciones:

Carne de buey, pesetas 0'50 libra.
Carne de vaca, pesetas 0'50 libra.
Carne de novillo, pesetas 0'50 libra.
Carne de ternera, pesetas 0'60 libra.
Carne de carnero, pesetas 0'60 libra.
Carne de cerdo, pesetas 0'90 libra.
Tocino, pesetas 1 libra.
Huevos, docena, pesetas 2.
Pescado, pesetas 0'50 libra.
Pan de primera, pesetas 0'50 libra.
Pan de segunda, pesetas 0'35 libra.
Harina de trigo primera, pesetas 0'50 libra.
Harina de trigo segunda, pesetas 0'25 libra.
Harina de maiz, pesetas 0'25 libra.
Fideos de primera, pesetas 0'50 libra.
Fideos de segunda, pesetas 0'25 libra.
Arroz de primera, pesetas 0'30 libra.
Judías, pesetas 0'40 libra.
Papas, pesetas 0'20 libra.
Boniatos, pesetas 0'12 libra.
Vino de primera, pesetas 1'50 libra.
Leche de vaca, litro, pesetas 0'30.
Café, pesetas 1'25 libra.
Aceite, pesetas 1'00.
Alcohol botella, pesetas 0'50.
Fósforo caja, pesetas 0'10.
Carbón saco, pesetas 2'00.
Jabón, pesetas 0 30.
Velas, pesetas 0'75.
Sombreros de fieltro, 20 y 10 pesetas.
Pantalón de dril, 7'50 y 5 pesetas.
Chaqueta, 20 y 10 pesetas.
Botas, 17'50 y 7'50 pesetas.
Alpargatas, 2 y 1'25 pesetas.
Camisa de trabajo, 7'50 y 5 pesetas.
Calzoncillo, 4 y 2 pesetas.
Camisetas, 2 50 y 1'50 pesetas.

Según el «Boletín» a que nos referimos, el abono mensual de comidas para jornaleros en fonda es de 60 pesetas; pero esos abonos se obtienen también a más bajo precios, hasta a 50 pesetas, en las fondas de los ingenios, los cuales dan comida a los trabajadores. También suelen éstos reunirse en cuadrillas de 8 o 10 individuos y hacer sus comidas en casas que, con ese objeto, les cede gratuitamente el central, comprando ellos mismos, al por mayor, los artículos de consumo, con lo que obtienen alguna reducción en el costo de la subsistencia, no excediendo entonces ésta, para cada uno, de 8 a 9 pesos al mes.

Por lo que hemos expuesto se deduce que un jornalero o trabajador del campo puede ahorrar fácilmente ciento cincuenta pesos, trabajando doce horas durante ocho meses de labor, que es el tiempo que duran los trabajos de la zafra, y que esos ahorros pueden ser aún mayores si ese jornalero se halla en buen estado de salud para trabajar mayor número de heras durante el día, o si posee una práctica especial en las faenas del campo para hacer trabajos a destajos o por ajuste.

Cuba es actualmente uno de los paises del mundo en que mejores jornales se pagan al trabajador de campo con relación al costo de la vida para éste, y no creemos aventurado decir que no hay en América, incluyendo el Canadá y los Estados Unidos, otro país que ofrezca mayores ventajas al

inmigrante para hacer rápidos y considerables ahorros, según se demuestra con los datos que ha publicado el «Boletín del Consejo Superior de Emigración» de España. Es de sentirse, por este motivo, que esos informes no sean publicados también por la prensa de la Península para encauzar de ese modo hacia el país más favorable al emigrante, la gran corriente de trabajadores que todos los años deja el suelo de España y se dirige a la América en busca de bienestar o de fortuna, o simplemente de trabajo por corto tiempo para regresar a su pueblo, con ahorros al final de cada zafra.

P. L. Rouseau

Notas parlamentarias

POR TELEGRAFO

Los canalejistas

Madrid, 5.—En una de las Secciones del Senado reuniéronse hoy los que fueron incondicionales del señor Canalejas, para cambiar impresiones acerca de la sesión que se celebrará en esta Cámara, en memoria de dicho político.

Subdirector

Madrid, 5.—La Comisión de Presupuestos del Senado ha acordado crear una plaza de subdirector de la Escuela Nacional de Música y Declamación, dotada con 6.500 pesetas anuales.

Comisiones

Madrid, 5.—Entre las comisiones reunidas hoy en el Congreso, figuran las que entienden en el proyecto de amortización de plazas en los Cuerpos de la Armada, reforma de la ley de reclutamiento, fijando las fuerzas navales para 1913 y comunicación de los semáforos del norte y del noroeste.

Esta comisión la preside el señor García Lomas.

Conferencia

Madrid, 5.—Con el presidente del Congreso, señor Moret, conferenció hoy extensamente el ex presidente de esta Cámara señor Dato.

Para mañana

Madrid, 5.—Mañana se reunirá nuevamente la comisión de presupuestos del Congreso.

También se reunirá la que entiende en el Tratado francoespañol sobre Marruecos.

Dictámenes

Madrid, 5.—El próximo sábado dictaminará la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ampliación del plan de carreteras.

Hoy se ha reunido la comisión que entiende en la ley de reclutamiento de la marinería.

Patronato

Madrid, 5.—La comisión que entiende en el proyecto de Tribunales para niños, ha acordado crear un patronato de jóvenes viciosos delincuentes en León.

Proyectos

Madrid, 5.—El proyecto que hoy, en la sesión del Congreso, ha leído el ministro de Estado, señor García Prieto, para ratificar el Tratado franco español sobre Marruecos, después de un preámbulo en el que habla de las buenas relaciones existentes entre España y Francia, dice

Artículo único: Se autoriza al Gobierno para ratificar el Tratado estipulado entre Francia y España, que define la situación respectiva de los dos países en Marruecos, y el Protocolo adicional referente al ferrocarril de Tánger a Fez.

También leyó dicho ministro el presupuesto de nuestras posesiones en Africa occidental.

Los gastos ascienden a 2.847.862 pesetas, y los ingresos a 2.850.000.

Autorízase al Gobierno para negociar con empresas particulares la explotación de terrenos, se rebaja el arancel sobre el cacao, y se concede franquicia al café de Guinea.

Interpelación

Madrid, 5.—El señor Secane ha anunciado que en la sesión que mañana celebre el Congreso explanará una interpelación, acerca del impuesto de inquilinato.

Carreteras

Madrid, 5.—Hoy reunióse la comisión que entiende en el plan de carreteras, presidiendo el director general de Obras públicas, señor Zorita.

La Policía

Madrid, 5.—La comisión que entiende en el proyecto de reforma de la Policía gubernativa, se reunió hoy, emitiendo dictamen.

Se fija en 219.000 pesetas el crédito para esta reforma.

Depósitos francos

Madrid, 5.—Hoy ha emitido dictamen la comisión que entiende en el proyecto de depósitos francos.

Consejillo

Madrid, 5.—Esta noche, al terminar la sesión del Congreso, se reunieron los ministros en Consejillo, que fué de larga duración.

Los consejeros mostráronse reservadísimos con los reporters.

La Paria

Cuento

Rubias y morenas, pequeñitas y mayores, todas las colegialas formaron corro delante de la gitana que, golpeando un pandero mugriento, entonaba lánguidas canciones implorando la caridad.

No sin cierto recelo, Luisa, Soledad y María vaciaron los bolsillos de sus delantales en las manos de la gitana, quien agradecida, dejó a un lado la pandereta, y cruzando las piernas al estilo oriental, se sentó en el suelo, apoyando su espalda en la pared cercana, y anunciando a las curiosas colegialas una historia de allá muy lejos, de la tierra donde nace el sol.

—¡Un cuento, un cuento!—comenzaron a decirse al oido aquellos capullos de mujer, y guardando respetuosa distancia, rodearon á la gitana y encorvaron sus gentiles cuerpos, alargando la cabeza para escuchar mejor.

Asi empezó aquella:

I

La ley de Manú habia sido cruel con la infeliz Avama, la más impura casta de los *pandusupacas*, á la que sólo le era permitido trabajar, siempre penando, la dura caña del bambú.

Senani, guerrero, de cuya familia había sido elegida la dinastía que gobernaba el reino poderoso de Hastinapura, cometió el pecado de engendrar a Avama con Raga, la hija de Darmika, maestro notable entre los brahmanes de Nalanda. El castigo inmediato de los contraventores del Código, que prohibe la profanación de las castas, fué que Senaní, el primero de los guerreros, llegó a ser despreciado por sus valientes camaradas los *chatrias*, y en su miseria hubo de mendigar el pobre alimento de las *sudras*, Raga fué enterrada con las maldiciones terribles de todos los brahmanes, y Avama, fruto infeliz de aquellos amores patrocinados por el Dios de la muerte, quedó destinada a vivir entre la indigencia en que morian los míseros *pandusupacas*, casta maldita formada por seres impuros.

Y Avama creció, y era hermosa como el capullo de loto que rompe a flor de agua en el río sagrado; era morena y gentil como esas espigas de esta hermosa tierra vuestra cuando piden la hoz del segador; era Avama, ¿sabéis?... como esas hijas nuestras de las que os apartáis con temor injusto; estatua de perfiles soñados; de ojos negros como endriñas de vuestros montes; de cabellos más negros que sus ojos y de dientes como perlas pescadas en la isla. Y Avama, sin embargo, de todos era despreciada, y odiada por las hijas altivas de los brahmanes, por las hermosas *chatrias*, por las *vaisias* opulentas que, al marchar por los caminos a vender sus mercaderías en las grandes ferias de Vaisali y de Kapila, la envidiaban al verla pasar, y aun las *sudras* de espíritu servil la besaban.

Porque, capullos de rosas—interrumpió la gitana con un suspiro amargo y nublando sus ojos las lágrimas,—el *pandusupaca* y el *caravara* y el *aindica* son seres malditos de Dios y de los hombres; no vivirán jamás en las ciudades, ni cruzarán la palabra sino con seres tan desgraciados como ellos; nadie podrá beber el agua sobre la cual la sombra de un *paria* haya tocado; los templos se cierran ante el miserable, y sólo les es permitida la compañía de animales inmundos.

Lo gitana enjugó una lágrima, las niñas se miraron compadecidas y escucharon lo que falta en esta historia.

✿

A orillas del río de los dioses, mientras blanqueaban las cañas, ¡cuantas lágrimas derramó la hermosa Avama.

Más piadosos los dioses que los hombres, Maya, que da fecundidad á la tierra, envió á una *apsara* celestial para consolar a la niña. Aun vive la palmera gigante regada por las aguas divinas bajo cuyas ramas supo la mísera que un día el cielo se apiadaría de su inocencia y hermosura,

Pero Avama nada pudo comprender; pues el mensajero de Brahma no supo decirle sino que su descendencia sería numerosa, que aquel que la tomase por mujer vería adornada su casa y alegrado su corazón con el nacimiento de dos mellizos de sin igual hermosura.

La revelación del *apsara* celestial humilló más y más á la infeliz Avama; ella, pobre y niña aún, había de casarse con otro tan infeliz como ella, y las orillas del rio se verían más y más regadas con el amargo llanto de nuevos seres inocentes y malditos.

Acaso, como otros muchos, hubiesen de abandonar aquellas riberas sagradas donde todo es maravilla... acaso, como nosotros, niñas queridas, palomas sin hiel, los hijos de Avama hubiesen peregrimado sin pan y sin hogar siglos y siglos, si Brahama no se hubiera apiadado de la virtud, de la humilde *paria*.

II

Cierto día fué sorprendida Avama en su labor por tres doncellas hermosas y espléndidamente ataviadas, que acudian a pasear por la margen del caudoloso rio, donde Nilambuda, el rajá, rodeaban.

La más hermosa, y también la más joven de ellas, hija del primer ministro del rey, dijo a sus compañeras:

—Sabed que Vichmi me ha sido propicio, y durante un sueño me ha revelado que el honbre que tome por esposo jamás habrá de preocuparse del porvenir, pues los elementos todos, vencidos por el influjo del anillo de mi dedo, proveerán a nuestra subsistencia.

—También os he de revelar un secreto—dijo la mayor de las amigas, hija de un brahamán del palacio de Hastinapura;—sabed que me ha concedido el Dios que mi hermosura y la frescura de mi tez jamás se marchitarán.

—Feliz mortal será tu marido—interrumpió la tercera;—mas creed que yo también he sido favorecida. Mi padre, jefe de los guerreros que sirven al rey en las campañas contra los Korus, ganará tierras sin límites conocidos, que serán dote de mi boda... Mas.... ved—añadió retrocediendo un paso—una infeliz, una *pandusupaca*; apartémonos de ella.

Avergonzada Avama, bajó la vista, fijando sus ojos en las aguas que se deslizaban suavemente, y dos lágrimas que abrasaron sus mejillos cayeron hasta el suelo.

—¡Qué hermosa es la desgraciada!—murmuró la hija del ministro real.—Y tú, desventurada niña, ¿quién eres? ¿Qué haces?—No me dirijas la palabra, ¡oh hermosa!—contestó humildemente Aavama.—La ley lo prohibe. Sólo una infeliz *pandusupaca* y mi patrimonio es trabajar por siempre la dura caña del bambú, que sirve á los poderosos *chatrías*. Ningún hombre fiel á sus deberes puede relacionarse conmigo; el alimento que llevo á mi boca es limosna de los opulentos; mis galas son los vestidos de los que han muerto adornados con el signo infamante de mi casta maldita. Escuchad, hermosas princesas: Ha un momento oí los vaticinios con que la sabiduría de Brahama os ha dignado; pues bien, el destino también me ha ofrecido á mí redención misteriosa que no me puedo explicar. Me anuncia que aquel que sea mi esposo verá alegrado su corazón con el nacimiento de dos mellizos anuncio de prole numerosa.

—No abrigues ilusiones strevidas, que Manú te castigará—dijo la hija del brahamán, entre conmovida y escandalizada.—Que Siva abrevie tus días de amargura es lo que debes suplicar al Dios; ninguna esperanza cabe á una *paria* como tú...

—El príncipe, nuestros divino rajá—gritaron a una las tres hermosas, llenas de confusión y rubor, comprendiendo que Nilambuda, el más poderoso príncipe de la India, habialas sorprendido en conversación con una infeliz proscrita.

✿

En efecto, Nilambuda apareció, rodeado de algunos cortesanos, ante la turbadas doncellas.

—Soy—dijo—el poderoso Nilambuda; mi reino sabe que acabo de repudiar á mi tercera mujer, la bella Laxinú, porque siendo como las otras estéril, me privaba de sucesión. He oído cuanto aquí habéis hablado, hermosas; escuché tu modestia, bellísima Avama, y por esta vez la ley de Manú será quebrantada por la munificencia de Nilambuda, que asi lo juzga preciso para la salud del Estado.

Avama será, oidlo todos, la mujer de vuestro príncipe, la reina de Hastinapura, que os dará numerosa descendencia real. Marchemos a anunciarlo a los brahmanes y a mis valientes guerreros; que todos acaten la voluntad divina de Nilambuda.

III

Toda la corte se conmovió ante la profanación que Nilambuda anunciaba; porque el hombre, hermosas, es tan miserable, que juzga por su vanidad y orgullo la justicia de Dios. Sacerdotes, guerreros y los opulentos de Hastinapura se unieron contra su rey e hicieron temblar su Trono. El rajá, confiando en que al tomar a Avama por esposa había obrado en bien de su reino y había enaltecido a la hija inocente del fuerte Senaní, hermosa, humilde y protegida sin duda por Brahma, quiso mostrar a su pueblo cómo los dioses se habían complacido en enaltecer hasta el Trono real a la paria desconocida.

✿

Y dispuso Nilambuda gran fiesta en el templo real de Hastinapura. Numeroso acompañamiento precede a los reyes hacienden sonar tambores, trombones, tiorbas y cimbalos; mil hijas de los brahmanes marchan detrás llevando en sus manos abanicos brillantes de plumas de pavo real; mil *chatrias* jóvenes levantan en las suyas estandartes y pendones, y por fin, rodeado de cien brahamanes que agrupan sus quitasoles sobre la cabeza del matrimonio real, llega el espléndido cortejo.

Según la ley de Manú, los dioses cerraban las puertes de los templos a los de casta impura, y si por ventura alguno de éstos penetrase, las columnas del edificio se tambalearían sobre sí mismas, hundiéndose sus muros, que aplastarían al infame. Ya la comitiva formaba en dos grupos, innumerables como bosques de palmeras, a un lado y a otro; la expectación era grande; el corazón de Nilambuda temblaba; Avama, la humilde, se apoya casi desmayada en la joven hija del ministro, que ahora formaba su cortejo. Ya Avama intenta penetrar en el templo; todas las miradas, que se habían fijado un momento en el angustiado príncipe, caen ahora sobre ella, y un grito, un clamor semejante al trueno que retumba en el Himalaya, salió de aquellas innumerables bocas.

—¡Avama es nuestra reina! ¡Avama es la favorita de los dioses!

Todos habian visto, al poner Ayama el pie tembloroso en el dintel del templo, romper la dura tierra a un loto inmenso que, sirviendo de pedestal a la *paria*, se inclinó suavemente hasta dejarla en el interior del templo.

La voluntad de Brahma manifiesta.

✿

—Este es mi cuento, flores de Abril—dijo la gitana.—No despreciés nunca al infeliz; sólo Dios conoce su destino. Y si vuestra hermosura y riqueza os envanece, recordad que no fueron las hermosas princesas las elegidas para esposas del invencible rey de Hastinapura, sino Avama, la bella, la humilde, la proscrita... una de nosotras, una de esas hijas nuestras, de las que os apartáis con recelo y a las que no querriais llamar hermanas

Sin embargo, en Dios todos lo somos...

Calló la gitana, se levantó del suelo, tomó su mugriento pandero y allá se fué, a la ventura, ensayando una triste canción, monótonamente acompañanda por el lamentoso tañer de la pandera.

✿

—María, Soledad, Luísa, el grupo de lindas colegialas, miró en silencio cómo se alejaba la pobre mujer. Después la alegria y bullicio de sus juegos borró la dulce impresion de aquella historia.

J. Rogerio Sánchez.

El conflicto de los Balkanes

POR TELEGRAFO

Declaraciones de Poincaré

Madrid, 5.—Despachos de París comunican que la nota saliente del día han sido las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno, M. Poincaré, ante la Comisión parlamentaria de negocios extranjeros.

Refiriéndose a la situación internacional provocada por la guerra en los Balkanes, dijo que se ha despejado, pero que aun no está definida.

Agregó que al principio de la guerra, algunas Potencias no aceptaron la reunión de una Conferencia que él propuso, y añadió:

—Francia no ambiciona territorios en Oriente; pero nosotros no podemos abandonar la cuestión por que tenemos que defender a los católicos turcos.

Terminó expresando su creencia de que se llegará a un acuerdo, y que Grecia se sumará al armisticio estipulado, pues Francia trabajará por conseguir la paz.

Austria y Servia

Madrid, 5.—Desde Paris telegrafian que la cuestión entre Austria y Servia presenta mejor aspecto.

Creese que cuando termine la guerra entre Turquía y los Estados balcánicos, Austria pedirá explicaciones a Servia respecto a todos los puntos en pugna, y de no contestar ésta satisfactoriamente, hará aquélla una demostración militar.

LOS JUGADORES

Un herido

Ayer tarde fué levantado a viva fuerza un puesto de *caras*, en el que se desplumaban varios trabajadores.

El guardia municipal Francisco Sánchez, harto de amonestarles y un tanto *corrido* por las mofas de que era objeto, arremetió contra el grupo, logrando dispersarlo tras grandes esfuerzos.

Algunos intentaron agredir al agente, pero éste, ni tardo ni perezoso, con el revolver en la siniestra mano y el sable en la derecha, defendióse *como gato panza arriba*.

Uno de los sablazos del guardia alcanzó al joven de 21 años José Romero Martín no más que de *chasponazo*, pues sólo le produjo una herida inciso-contundente de dos centímetros en la región parietal izquierda, de la que fué curado en la casa de socorro *La Obrera*.

El herido y un hermano de éste, a quienes detuvo el municipal, quedaron a disposición del juez.

Con siete *casos* como este, se exterminaban todos esos puestos de *caras* y otros juegos que tanto abundan y que ocasionan alborotos, camorras temibles, borracheras, etc., etc.

DE MADRID

POR TELEGRAFO

Francos y Libras

Madrid, 5.—Los francos y libras han obtenido hoy la siguiente cotización:

	Día 4	Día 5
Francos	6.60	6.70
Libras	26.85	26.92

La familia de Maura

Madrid, 5.—Ayer salió de esta corte en automóvil la familia del señor Maura, en unión de la condesa de los Andes y de la señora de Gamazo.

Esta mañana no habían regresado aún, lo que hizo que el señor Maura saliera en automóvil para buscar a su familia.

El jefe de los conservadores encontró a los excursionistas en una finca del marqués de Corvera, pues el automóvil había sufrido grandes desperfectos a gran distancia de cualquier punto desde donde poder comunicar con Madrid.

La familia del señor Maura y sus acompañantes se encuentran sin novedad.

Prelado

Madrid, 5.—El señor Obispo de Salamanca continua en igual estado de gravedad que ayer.

Cumplimientos

Madrid, 5.—Entre otras personalidades, cumplimentaron hoy al rey don Alfonso los señores conde de Bilbao y duque de Tovar.

Comisión

Madrid, 5.—Hoy fué recibida en audiencia por el rey don Alfonso, una comisión del Ateneo obrero de Barcelona, para entregarle el título de presidente honorario de este centro.

El monarca aceptó agradecidisimo el título, conversando afectuosamente con los comisionados.

Fallecimiento

Madrid, 5.—En esta corte ha fallecido hoy la madre del director de «La Epoca», señor marqués de Valdeiglesias.

VIDA POLITICA

POR TELEGRAFO

La «Gaceta»

Madrid, 5.—La «Gaceta» publica hoy un real decreto de Marina, disponiendo que el vicealmirante señor Barrasa quede en situación de cuartel, con residencia en Madrid, para que pueda continuar en el cargo de diputado a Cortes.

También inserta otro real decreto, del mismo departamento, nombrando comandante del apostadero de Ferrol al vicealmirante don Dimas Regalado.

Informes desmentidos

Madrid, 5.—El exministro liberal señor Rodrigañez, ha desmentido que piense ingresar en el partido conservador.

Nombramientos

Madrid, 5.—Dícese que será nombrado comisario regio del Conservatorio el maestro Bretón, y subjefe el académico señor Benavente.

Firma regia

Madrid, 5.—Hoy ha firmado el rey don Alfonso un decreto del ministerio de Marina, nombrando comandante de Marina de Alicante, a don José Riera.

Ponencia

Madrid, 5.—Ha sido nombrada una ponencia para estudiar el informe del doctor Moliner, que pide cien millones de pesetas para combatir la tuberculosis.

Las Diputaciones

Madrid. 5.—Hoy, como estaba anunciado, se reunieron los representantes de las Diputaciones provinciales de Castilla la Vieja, acordando pedir al Gobierno el cumplimiento de las peticiones.

referentes a los pagos de subvenciones.

Mañana visitarán dichos representantes al jefe del Gabinete y a los ministros de Hacienda y Gobernación.

Los liberales y los conservadores

Madrid, 5.—La prensa liberal de esta corte trata de demostrar en sus ediciones de hoy que el partido conservador está imposibilitado para ocupar ahora el Poder.

Exponen opiniones de personalidades anónimas.

El «Heraldo de Madrid» pone en boca del ministro de Estado la frase de que él no facilitará el advenimiento de los conservadores,

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Toledo

Fiestas

Toledo, 5.—Mañana empezarán las fiestas organizadas en la Academia de Infantería.

Se celebrarán una novillada, un concierto y un banquete.

Barcelona

El Obispo de Seo de Urgel.—La lotería.—Elogios

Barcelona, 5.—El señor Obispo de Seo de Urgel encuéntrase restablecido de las lesiones que sufrió al ser alcanzado el automóvil donde viajaba, por un tren.

Están agotados todos los billetes de lotería nacional para el sorteo de Navidad.

La prensa tributa grandes elogios al gobernador señor Sánchez Anido, por la campaña moralizadora que está realizando.

NOTICIAS GENERALES

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Dolores Palenzuela Viciedo, María Criado González, Juan Forte Salvador, Carmen Diaz Sánchez, Nieves Espinosa Tapia, Juan Puga López, Mercedes Esteban Ramírez; Isabel Padilla Alcázar, Matilde Rodriguez Fernández, Isabel Gázquez Giménez y Cármen Sánchez Criado.

Defunciones.—Francisco Marin García y Manuel Manzano Sánchez.

Casamientos.—José García Baeza con Ramona Lacasa Torres.

Pago de haberes

Ayer se pagaron a los empleados de las oficinas de la Diputación provincial los haberes del mes de Noviembre.

Consejo de guerra

En el cuartel de la Misericordia se celebrará hoy consejo de guerra contra dos carabineros acusados del delito de robo.

Junta

La Junta de Obras del Puerto celebrará mañana sesión en segunda convocatoria.

Vacante

Se encuentra vacante el cargo de subdelegado de farmacia del distrito de Berja.

Traslado

Nuestro distinguido amigo don José María Muñoz, ha trasladado su casa y bufete a la calle de Martínez Campos, núm. 15, principal.

Tienda Asilo

En la Tienda Asilo se distribuyeron anteayer 196 raciones.

Las Conferencias de San Vicente de Paúl, dieron 28 kilos de pan, 14 cocidos y 5 cuartillos de leche.

Un álbum

En los escaparates de la joyería del señor Jiménez, se ha expuesto el álbum dedicado al señor Navarro Darax por los amigos del ilustre e inolvidable deán de esta Santa Iglesia Catedral.

Venta

Se venden una estantería y varios objetos. Darán razón en la calle de Granada, 25.

Sacristán

Se halla vacante la tenencia de sacristía de la iglesia parroquial de Lubrín, por fallecimiento de don Juan Martínez García, que la desempeñaba.

Los aspirantes al cargo deberán conocer algo el armonium y dirigirse por escrito o personalmente al párroco de dicho pueblo.

Los productos del cargo son de siete a ocho reales diarios.

Pimiento molido

Pimiento molido extremeño, nuevo, y especies molidas de todas clases para embutidos. Castelar, 5. José Abad Novis.

Aguas subterráneas

Cuantos pretendan alumbrar AGUAS SUBTERRÁNEAS deben leer el libro del célebre geólogo señor García Muñoz, titulado «*Observaciones prácticas sobre Hidrologia subterránea*».—*Investigación de las aguas ocultas.*—*Antiguas y nuevas teorias.*—*Experimentos de hidroscopia*», que se vende en la Administración de este periódico y en las principales librerías al precio de DOS PESETAS.

Interesante

Ortopédico herniólogo en Almeria

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gameil, recibirá consultas en Guadix, los días 10 y 11 del actual mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en la fonda del Comercio, y en ALMERIA los dias 12 y 13 en el HOTEL PARIS, para los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Ama de cria

Se ofrece un ama de cría de 26 años de edad.

Darán razón Rambla de Belén número 18.

A. Pelegrin Pastor

Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Granada 13.

La Hemoglobina

Los niños callados y tristes, son niños pobres de sangre; la Hemoglobina Asimilable Stengre, les devuelve alegría y vitalidad. Venta Farmacia.

Libras esterlinas

Cotización en Almeria

El 5 de Diciembre de 1912

PAGARON 26,85 cheque / 26,80 a 3 d/v.

Salvador Romero y hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10

Consultorio médico-quirúrgico

Á CARGO DEL

Dr. J. Noguera

Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Este consultorio está montado con arreglo á los adelantos modernos y ademas dotado de instrumental y motores eléctricos magnificos, para faradización, galvanización, electrolisis cataforesis, endoscopia galvanocaustia, masaje en todas sus formas etc. etc.

Consulta general de 1 á 3
De la especialidad de 3 á 5
Plaza de San Sebastián, 1.

Consulta económica en su Clínica de la Calle Real del Barrio Alto número 56, de 8 a 10 de la mañana.

EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL

X2

Albuminato-Arseno-Fosforado

Cura indefectiblemente la sífilis y las enfermedades de la piel.

Una feliz combinación de arsénico le ha hecho SUPERIOR A TODOS LOS ARSENICALES; pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es MAXIMUM PARAITROPO MINIMUN ORGANOTROPO y el más EXCELENTE CORROBORANTE, factores todos esenciales para la curación de las ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

La indiscutible eficacia de X2, está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar ESTA RESUELTO EL PROBLEMA DE LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DE LA SANGRE.

De venta en las principales farmacias de España Portugal y América.

Exportación á todo el mundo

Dirección administrativa, Señores Pérez Romero y Hermano, banqueros, y Centro de preparación, JUAN VIDAL, laboratorio, Orense.

Representante en Almería, Enrique Rocafull.

¡GRAN EXITO!

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

YOST

Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza á la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto es tan grande, que hace de la máquina **YOST** la más ligera de todas las máquinas para escribir.

Se vende á plazos y al contado

Para informes en Almería y su provincia,

Eduardo Pérez Cordero

Calle de Gerona, 20

Jabón Oleina
Jabón pinta azul
Jabón pinta castaña
Jabón Cantabria
Jabón Vasconia
Jabón Estrella del Norte

Bujías
Perfumería
Lejía. Estearina

Glicerina. Silicato. Cola resinosa. Aceites de semillas. Tortas de Coco.

Los jabones **Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte,** en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son **únicos** en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su **economía** y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizariturry y Rezola. San Sebastián

Representante: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2, Almería

Vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días

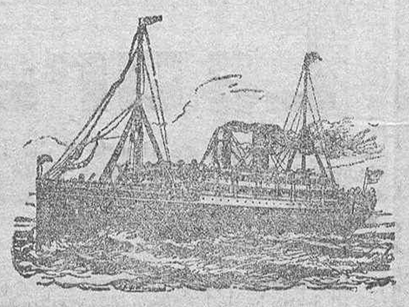

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

BARCELONA

saldrá del puerto de Almería el día 20 de Diciembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchen 4. Almería.

MINERIA

Registro

Don Antonio García Mora ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias mineras con el nombre de *Antonia*, número 32.496, del término de Partaloa.

Los mercados

Las estadísticas europeas de cobre correspondientes a la primera quincena de Noviembre, han dado las cifras siguientes: suministros, 21.016 toneladas; entregas, 23.805 toneladas. Por tanto, los *stocks* han disminuído en 2.879 toneladas, quedando actualmente reducidos a 43.552 toneladas; en 31 de Octubre eran de 46.341 toneladas.

Los interesados en el metal rojo en Londres, continúan visiblemente atemorizados por la incertidumbre que reina en la situación política y por la depresión que sufren los valores cupríferos americanos. Los negocios, por lo tanto, han sido escasos y la especulación se retrae de operar en presencia de las noticias pocos tranquilizadoras de los Balkanes y de la inutilidad de los esfuerzos de la diplomacia para poner fin a las hostilidades. Conviene observar, sin embargo, que los consumidores europeos, advertidos de la escasez de las clases afinadas, han solicitado con mayor actividad que antes cobre electrolítico.

Prevalece la impresión de que tienen todavía que realizar importantes compras para llegar a cubrir sus necesidades de aquí a fin de año. Las noticias de América, aunque bastante contradictorias respecto a la situación exacta de los grandes productores, son satisfactorias. Por otra parte, en todos los centros industriales de Inglaterra se han tratado estos últimos ocho días negocios considerables en cobre manufacturado.

Durante la semana pasada, los bajistas han conseguido dominar el mercado de estaño de Londres. Si los fundidores de Estrechos han colocado cantidades importantes, los tenedores de metal se han mostrado nerviosos y han realizado copiosamente. Ademas, el mercado pierde su firmeza ante los rumores que circulan de que los laminadores del País de Gales tendrán que cerrar ante la imposibilidad de exportar a Oriente. Vista la venta de Banca de esta semana y la reducción de consumo por los motivos que acabamos de exponer, las estadísticas de Noviembre no serán muy satisfactorias seguramente.

No ha habido, sin embargo, ningún cambio en la situación fundamental del artículo, y si se vuelve a condiciones más normales, tardará en aumentar el consumo. Conviene no olvidar que los aprovisionamientos apenas bastan para cubrir las necesidades mundiales.

La demanda de plomo, en el mercado de Londres, continúa siendo débil. No solamente los tenedores de metal realizan, sino que también los arribos revisten una importancia como no se había visto desde hace varios meses. Sin embargo, los precios se sostienen bien por cima de L. 18.

Las importaciones de plomo en el mercado de Londres durante el mes de Octubre han sido de 19.746 toneladas, contra 14.337 toneladas en igual mes del año anterior. En los diez primeros meses de 1912 se han importado 179.111 toneladas, contra 180.743 toneladas en el mismo período de 1911. La exportación ha sido de 5.682 toneladas en Octubre de 1912, y de 5.722 en Octubre de 1911, y de 48.299 y 55.255 toneladas, respectivamente, en los diez primeros meses de los años 1911 y 1912.

El mercado de cinc en Londres ha registrado una baja en los valores. Los consumidores se han retirado del mercado, y algunas pequeñas cantidades para la realización han provocado la baja. El cinc refundido no ha bajado en la misma proporción, pues los fabricantes no han querido sacrificarle. Las huelgas continúan en el País de Gales y muchas fabricas han tenido que apagar sus fuegos.

La situación actual de las hojalatas inglesas no es satisfactoria, pues puede decirse que no existen demandas. Algunos fabricantes tienen pocas órdenes, y se han visto forzados a bajar los precios para hacer trabajar a sus fabricas. Sin embargo, no continuarán vendiendo a estos precios, y en general mantendrán las cotizaciones actuales.

Interesante a los mineros

Recordamos a los mineros que se encuentren al descubierto en el pago del cánon de superficie la necesidad de ingresar las cantidades que adeuden por dicho concepto, antes del 31 del corriente mes, pues de lo contrario, y de acuerdo con lo que determina el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 11 de Septiembre de 1911, se procederá por ministerio de la ley, a la caducidad de toda concesión minera que se encuentre en el caso al principio indicado.

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos

Vapor español *Luis Vives*, procedente de Cartagena, con carga general, dieciseis pasajeros de tránsito y diecinueve para este puerto.

—Idem idem *Florencio Rodriguez*, procedente de Salobreña, con carga general.

—Idem idem *Velarde*, procedente de Melilla, con carga general, dos pasajeros de tránsito y diez para este puerto.

—Idem alemán *Tonador*, procedente de Tánger, en lastre.

—Idem austriaco *Francesca*, procedente de Patrás, con carga general, seiscientos cuarenticinco pasajeros de tránsito y uno para este puerto.

—Polacra goleta española *María*, procedente de Aguilas, en lastre.

Buques despachados

Vapor inglés *Sowerhill*, para Glasgow, con carga de mineral.

—Idem austriaco *Francesca*, para Buenos Aires, con carga general y seiscientos cuarenticinco pasajeros de tránsito.

—Idem español *Luis Vives*, para Málaga, con carga general y dieciseis pasajeros de tránsito.

—Idem idem *Florencio Rodriguez*, para Barcelona, con carga general y pasajeros.

—Idem idem *Velarde*, para Barcelona, con carga general y dos pasajeros de tránsito.

El vapor *San José* saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva.

—El *Villarreal* saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

—El *Navarra* saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.

—El *Denia* saldrá el dia 8, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella y Génova.

El vapor *J. J. Sister* saldrá el dia 9, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

Junta de emigración

La Junta local de emigración se reunirá hoy, a las cinco de la tarde, para despachar el siguiente orden del día:

Cumplimiento de acuerdos anteriores.
Resoluciones de la superioridad.
Convocatoria a elecciones de vocales.
Reconocimiento del vapor Argentina.
Vapores anunciados.

Prensa oficial

Boletin oficial

El de anteayer publicaba lo siguiente:

Señalamiento de los días en que, en el presente mes, ha de celebrar sus sesiones ordinarias la Comisión provincial.

—Detalles de las publicaciones del centro de información comercial del ministerio de Estado.

—Anuncio de la jefatura de minas notificando a los dueños de los registros que expresa, que han sido aprobados sus respectivos expedientes y que pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas.

—Declaración de segundo grado de apremio a los deudores al pósito de Bentarique.

—Anuncio de subasta de los bienes pertenecientes al pósito de Nijar.

—Relación que publica la comandancia militar de Marina de Almería, de los inscriptos en su trozo que cumplen 20 años de edad en el próximo de 1913.

—Requisitorias, providencias judiciales y otros asuntos municipales de escaso interés.

Boletín religioso

Santos de hoy, viernes.— *Ayuno.* Santos Nicolás de Bari, arzobispo y confesor; Emiliano, médico y mártir; Mayorico, niño y mártir; Santas Dionisia, Dativa y Leoncia, mártires; Asela, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de San Nicolás, Obispo y confesor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, en Santiago.

Santos de mañana, sábado.—*Ayuno.* Santos Ambrosio, obispo, doctor y confesor; Urbano, obispo y confesor; Martin, abad y confesor. Santa Fara, abadesa.

La Misa y el Oficio divino son de San Ambrosio, Obispo y doctor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en Santo Domingo.

Cultos de hoy, viernes

Los nueve primeros viernes de mes. Hoy deben confesar y comulgar todos los fieles que estén practicando ó deseen comenzar la devoción de *los nueve primeros viernes de mes consecutivos* en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la *Gran Promesa*, que el mismo divino Corazón hizo en Paray-le-Monial á la Beata María Margarita de Alacoque.

Comuniones generales.— Hoy se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:

En San Sebastián y la Compañía de María, a las ocho, y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho y media, para los que practican la devoción anterior y además en la última para los socios del Apostolado de la Oración del Centro establecido en la misma.

En el Hospital, a las ocho, para la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Retiro espiritual.—Se celebrará el día de retiro, según costumbre, hoy, viernes. Por la mañana se hará el ejercicio correspondiente á las diez, y por la tarde, a las tres y media. Predicará el retiro el M. R. Padre Prior, Santos Quirós.

Novenas en honor de la Purísima.—La Asociación de las Hijas de María establecidas en la Parroquia de San Sebastián, Compañía de María, Hospital y las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico (San Juan), celebran la Novena en honor de su Excelsa Patrona en la forma siguiente:

EN SAN SEBASTIÁN.—A las ocho, Misa de Comunión general acompañada de órgano y motetes.

Tarde: A las cinco y media, Exposición, Estación, Rosario, Letanía cantada, Ejercicio de la Novena, cánticos, bendición y reserva.

Los sermones estarán a cargo del director y párroco de dicha iglesia, don Pío Navarro Moreno.

EN LA COMPAÑÍA DE MARÍA.—Todas las mañanas, a las ocho, se celebrará la Santa Misa, en la que comulgará el coro que se designe, y después de la acción de gracias, todas las socias del mismo, presididas por su Director, harán pública y colectivamente la visita reglamentaria á la Purísima Concepción.

Por la tarde: a las cuatro y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, Bendición y Reserva.

EN SAN JUAN.—A las siete habrá todos los días Misa con cánticos. Por la tarde, a las cinco, se expondrá a S. D. M., rezándose la Estación con Jaculatorias y Sto. Rosario; a continuación será el ejercicio de la Novena, sermón, cánticos y Reserva.

El sermón está a cargo del M. I. Sr. doctor don Juan Villar y Sanz, Provisor y Vicario general del Obispado y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

EN EL HOSPITAL.—A las cinco y cuarto de la tarde Santo Rosario, ejercicios, Salve y Letanía cantada y Oración.

Ejercicios del primer viernes.— En la Compañía de María, durante la Misa de Comunión general.

En San Sebastián y el Hospital, en los ejercicios de la Novena de la Inmaculada.

En la Purísima, a las cinco, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el Sagrado Corazón de Jesús, a las seis y media.

Indulgencias.—El Iltmo. y Rvdmo. señor Obispo concede cincuenta días por la asistencia á los cultos de la Compañía de María y San Juan.

Mañana, primer sábado de mes, puede ganarse una plenaria, concedida por Su Santidad Pío X, cumpliendo las condiciones ordinarias.

Comunión general.—Mañana, á las ocho y media, en el Sagrado Corazón de Jesús, para la Corte Angélica.

Advertencia.—El viernes y sábado de esta semana, así como los mismos días de las otras tres semanas de Adviento, hay obligación de ayunar.

Solemne novena.—Las Hijas de María consagran á su Santísima Madre, en el misterio de la Inmaculada Concepción, los cultos siguientes, que se celebrarán en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús:

Día 8, fiesta de la Purísima:

Mañanas.—Todos los días, á las ocho y media, Misas de Comunión general para los coros señalados.

Tardes.—A las seis, Exposición, Santo Rosario, Novena, panegírico que dirá el R. P. Manuel M.ª Morgado, S. J., Director de la Congregación; imposición de escapulario y Bendición solemne que dará el Rvdmo. e Iltmo. Sr. D. Vicente Casanova, Obispo de la diócesis.

Novena del 9 al 17 inclusives. Predicará en toda ella el R. P. José M.ª Ortí, S. J.

Reserva solemne cada tarde. Cánticos a cargo del coro de la Congregación.

El Iltmo. Sr. Obispo concede cincuenta días de indulgencia.

De Guerra

Redención a metálico

El ministerio de la Guerra ha dictado la siguiente real orden circular que publica *La Gaceta*:

«Excmo. señor: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, atendiendo a las solicitudes promovidas por los padres de los interesados, se ha servido ampliar hasta el 31 del corriente mes el plazo para que puedan redimirse del servicio militar activo los reclutas procedentes de reemplazos anteriores que hayan sido declarados útiles en la revisión del año actual, debiendo tener presente los interesados que las operaciones de las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan a las tres de la tarde de dicho día.»

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre lesiones, contra Luis Magán Pomares.

Abogado, señor Romeo; procurador, señor Sánchez Roca.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Canjáyar, sobre atentado y lesiones, contra Juan Carretero y otros.

Abogado, señor Fuentes; procurador, señor Zárate.

Banco Español de Crédito
SOCIEDAD ANONIMA
Capital 20.000.000 de pesetas
Compra de Libras en Almería
Cheque sg Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.
Letras á 7 d/v sg Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial

Uva selecta para regalos
En barriles de roble á los siguientes precios:
Barril de 2 arrobas á 19 pesetas uno
Id. » 1 » » 10 » »
Id. » 1/2 » » 6 » »
Cuya venta se efectua en los acreditados establecimientos de ultramarinos siguientes:
Sra. viuda de Pedro Alemán de Almería.
Don Baltasar Díaz Martínez » »
Don Gervasio Losana Andrés » »
Don Francisco Rodriguez Rubi »
Don Francisco López Jiménez »
Don Manuel Ruiz Sánchez »
Don Estaban Riado, Palma 48 »

Gran rebaja de precios
en tintorería y quita-manchas
EL AGUILA REAL
Unicos talleres electro químicos en España premiados en Granada en 1876 y en Almería en la exposición de 1911, con : : : Medalla de Oro : : :
La casa mas acreditada y antigua de esta plaza, calle de Ricardos número 2.
(frente á la Iglesia de San Pedro)
Se tintan y se limpian trajes, pardesús capas, levitas, chaquets, abrigos de señora y caballero, balandranes, duyetas, manteos, sotanas, etc., etc., sin descoser ni variar su forma.
Pañolería de todas clases, trajes de seda, tapicerías, cortinas y alfombras en colores, permanentes y de novedad.
Especialidad en nuestros negros y coloritos inimitables, garantizando no destiñen.
Se tintan lutos en plazos muy breves.
No dejar de visitar esta casa que es la que ofrece mayor perfección en sus trabajos, siendo los precios los mas baratos, casi de balde.

Doctor Manuel Marín
Especialista en enfermedades de los ojos
Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 7 mañana á 1 tarde y de 1 á 6 tarde.
Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 á 5 de la tarde.
Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodriguez Ramón.

Coñac Faro
EL MEJOR DE MUNDO
de la poderosa sociedad
Bodegas Bilbainas

A. Bianchini y Comp.ª
Ingenieros, S en C.
Defensas fluviales, encofrados y enfaginados metálicos.
Agricultores: La protección de márgenes de ríos y ramblas, y la reintegración de terrenos *más económica y duradera.*
Pedid inmediatamente toda clase de informes en nuestra agencia, Zaragoza, número 11, *Almería.*
Necesitamos agentes activos en los pueblos de la provincia.

Gimnasio modelo
Higiénico-Terapéutico
CALLE REAL 8
Clases generales y especiales para niñas y señoritas.
Clases generales para niños jóvenes y hombres.
Clases especiales para sacerdotes y personas mayores.
Clase especial de gimnasia militar.
Masaje: Esgrima: Gimnástica terapéutica
Método sueco y de la Escuela Central de Profesores.
Director de clases, don Francisco Medel Asensio, Profesor oficial.
Profesora para niñas, doña Carmen Vázquez de Medel.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos
se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,
DIARREAS
disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

José Gil
CALLISTA
Calle de San Pedro, núm. 7

Francisco Gutiérrez
PRACTICANTE
Lope de Vega, 13

BAZAR DEL LEON
MUEBLES
Grandes existencias en juegos de alcoba, comedores, etcétera; magníficos estrados de tapicería á 125 pesetas y de rejilla á 90; camas de nogal enterizo con soumiers, para :: matrimonio, á noventa pesetas ::
Ubaldo Abad, Tiendas, 6.—ALMERIA

GRAN CAMISERÍA
EL CISNE
José Pinillos Gómez
Casa de novedades — Príncipe, 24.-Almería
Extenso y variado surtido en articulos de todas clases para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo y elegante en equipos completos de novia. Juegos de cama. Camisas, enaguas, cubre-corsés, chambras, camisones, cubre-enaguas y cuanto se desée en ropa blanca y en géneros de punto, guantes, paraguas, quitasoles, perfumeria, objetos de tocador, etc., etc. Elegantes blusas y sayas de seda, nansú y encaje. Trajecitos de punto y abrigos de terciopelo, seda y piqué para niños. Capuchitas de lana. Elegantes y bonitos bebés, capotas, gorras y trajes de cristianar. Edredones, visillos, estores, tapetes de paño con aplicaciones de cuero, etc., etcétera. Especialidad en camisas de caballero é inmenso surtido en corbatas, cuellos, puños, botonaduras, pañuelos, calcetines, camisetas, trajes interiores de punto, lana y seda, bastones, impermeables, petacas, carteras, etc., etc., Infinidad de articulos á precios reducidos
PRECIO FIJO — PRECIO FIJO

Injertos y plantas americanas
Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca "La Pipa" y el "Garroferal" (Huécija), los mayores de esta provincia.
Dirigirse á DON MANUEL GALETTI.--HUECIJA (PROVINCIA).

MAQUINAS PARLANTES
á plazos de TRES pesetas semanales
así como todos los articulos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos
ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON.

G.ns HAMBURGUESAS AMERICANA Y SUDAMERICANA
Vapores correos alemanes
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el vapor
Buenos Aires
Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería por tren especial el día 10 de Diciembre y embarcarán en Cádiz el día 13 de Diciembre.
La comida y la estancia desde la llegada de los pasajeros á Cádiz, será de cuenta de las Compañías, así como los gastos de embarque y sus equipajes.
Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona, 20

"Smith Premier"
NUM. 10 VISIBLE
Es la máquina de escribir mejor del mundo
Representante:
Guillermo Herrera

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes á Vapeur
Servicios fijos, rápidos y directos los dias 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo
"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA" "SALTA" Y "VALDIVIA"

FORMOSA
Saldrá de Almería el 12 de Diciembre 1912, para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires

SALTA
Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1912, para Buenos Aires.

ALGERIE
Saldrá de Almería el 2 de Enero de 1913, para Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA, ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de diecicho millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente ley de emigración.—Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—Almería.

Grandes almacenes EL AGUILA

LOS MAS IMPORTANTES Y EXTENDIDOS DE ESPAÑA

ARTÍCULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA

Príncipe Alfonso, 7-Teléfono 105.

SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

Sección de Ropas confeccionadas para caballero

Trajes patén. de 17'50 á 70 ptas.
Abrigos de todas clases. . . . . de 25 á 125 »
Pellizas . . . . . de 10 á 90 »
Impermeables . . de 34 á 100 »
Pantalones de todas clases . . . de 6 á 25 »

Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakán y de piel, uniformes, cazadoras, etc., etc.

Sección de ropas confeccionadas para señora

Trajes de lana cheviot, forma sastre. . . . . de 25 á 90 ptas.
Abrigos forma novedad. . . . . de 22'50 á 80 »
Abrigos de astrakán, seda, seals king . , ... de 80 á 220 »
Blusas franela, seda ó terciopelo de 4'50 á 35 »
Refajos algodón ó seda. . . . . de 4'50 á 20 »

Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos de fantasía, etc.

Sección de Ropas confeccionadas para niño

Trajes marinera y formas novedad . . . . . de 5 á 31 ptas.
Trajes americana de 14 á 40 »
Abrigos de todas clases . . . . . de 14 á 42 »
Chaquetones y capotes . . . . . de 13 á 38 »

Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes pana, cuellos, etcétera, etc.

Sección de Ropas confeccionadas para niña

Trajes forma sastre . . . . . de 14 á 50 ptas.
Vestidos lana . . . de 11 á 40 »
Abrigos últimos modelos . . . . de 15 á 60 »
Abrigos astrakan de 24 á 42 »

Delantales, bufandas, trajes dril, vestidos de terciopelo, etc., etc.

Sección de Peletería

Abrigos de loutre du Nord . . . . de 280 á 490 ptas
Echarpes de loutre, taupe, vison, renard, etc de 13 á 140 »
Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc de 32 á 70 »
Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc. . . de 7 á 50 »
Corbatas y echarpes estilo astrakan . . . . . de 5 á 28 »

Seccion de camisería

Camisas blancas ó color varias formas . . . . de 3'50 á 8 ptas.
Camisas franela de 4 á 12 »
Calzoncillos de hilo, algodón y franela. . . . . de 3 á 6 »
Pañuelos de hilo, seda y algodón de 0'20 á 4 »
Tirantes de todas clases. . . . . de 1 á 7 »

Pijamas, Ligas, Fajas, Jemelos indispensables botonaduras, etc., etc.

Sección de género de punto

Trajes interiores atelpado extra. de 6'50 á 8 ptas.
Trajes punto inglés, algodón ó lana. . . . . de 5'25 á 13'50 »
Calcetines de algodón, lana ó seda. . . . . de 0'50 á 6 »
Jerseys para sport de 3'50 á 16 »
Medias para señora . . . . . de 0'50 á 6 »

Rodilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, petos, etc., etc.

Secciones de Corbatería, Bastones, Paraguas y Sombrillas

Tiras, echarpes, nudos, etc. etc. de 0'40 á 7 ptas.
Tipo especial de nudo última novedad . . . . . de 0'75 »
Bastones gran variedad de maderas y puños. . . de 1 á 40 »
Paraguas para caballero . . . . . de 3 á 50 »
Paraguas para señora modelo novedad . . . . . de 3 á 35 »
Sombrillas

Sección de Zapatería

Borceguí y Polaco negros . . . . de 10'50 á 25 ptas.
Borceguí y Polaco color . . . . . de 10'50 á 22'50 »
Polaco y zapatos negros para señora. . . . . de 10'75 á 22 50 »
Borceguís y confortables señora y caballero . de 2'75 á 8'50 »
Zapatos y Polaquitas negro y color para niños. de 6 á 12 »

Zapatillas, Calzado para Foot-ball y Sport Cremas, Piernitos, calzado de goma, etc., etc.

Sección de Sombrerería

Sombrero hongo. de 6 á 12'50 ptas
Sombrero flexible de 4'25 á 15 »
Sombrero para niño . . . . . de 5 á 7 »
Sombrero para niña. . . . . de 5 á 7 »
Sombrero de copa á 15
Gorras para caballero y niños de todas clases y modelos . . . . . de 2'50 á 5 »

Gorras marinero, Sombreros sport, Sombreros de cheviot, gorras alemanas y japonesas, etc., etc.

Seccion de Guantería

Guantes de cabritilla para señora en negro y colores de 3 botones . . . . . de 2 á 2'50 ptas.
Guantes para caballero cosído inglés y Jouván colores y negro de 3 á 4 »
Guantes reclamo, gamuza natural para caballeros y señoras . . . . de 2'50 á 2 »
Guantes imitación suecia . . . . . de 1'50 á 2 »
Guantes de hilo, seda y lana, para caballeros, señora y niños

Seccion de Artículos Viaje

Sacos de mano forma City-bag . . de 5 á 27 ptas
Sacos viaje forma Gladston . . . . de 40 á 120 »
Mundos Vieneses y de camarote. de 55 á 105 »
Cajas inglesas. . . de 15 á 55 »
Sacos de lona para ropa sucia. . á 7'50

Porta-mantas, Mantas, Perchas, Estuches para cuellos, Neceseres viaje, Leggins, Bastones, Mochilas, Bandas Sport, Sacos bambú, Cestas merienda, etc. etc.

Exposición general de artículos de la temporada

PRECIO FIJO — PIDASE EL CATALOGO GENERAL — VENTAS AL CONTADO

CUPON

para optar al regalo que hará

LA INDEPENDENCIA

á sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año.

Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar á dicho regalo.

Tortoni

Gran café restaurant

BULEVAR DEL PRINCIPE, 83

Situado en la rotonda de la Plaza Circular

PLATOS DEL DIA

Paella a la valenciana, salmonetes a la Parillet, pollo glaseado, riñones a la maitre d'hotel.

Sucursal: Paseo del Príncipe, 35

TELEFONOS 254 y 255

Joven instruído

ofrece lecciones a domicilio, primera y segunda enseñanza, así como las cuentas de algún comercio. Es profesor.

Informarán, Real de la Cárcel, núm. 35.

POZOS ARTESIANOS

Abastecimiento de aguas á poblaciones, fábricas y campos.

Sondajes en los pozos ordinarios para aumentar sus aguas.

Se remiten *catálogos gratis*, Ignacio Ruiz, Plaza Murciana, 20. – **Valencia**.

Está en prensa el

Almanaque de Ntra. Sra. del Pilar

para 1913

Contendrá el interesante librito calendario muy completo y artículos de lectura piadosa y amena, cuentos, poesías, coplas de jota, crónica anual del culto y devoción á la Virgen del Pilar, etc Colaboración de ilustres literatos. Un ejemplar, 0'50 pesetas; doce ejemplares, 5'50 pesetas; cien ejemplares, 40 pesetas.

¡Cada año mayor éxito. El de 1912 alcanzó una tirada de 20.200 ejemplares!

Pídase cuanto antes, acompañando el importe, á *D. José María Azara, apartado 59, Zaragoza.*

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA" — Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual

"NOTABILI" — Para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearinas.

ENVIOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (España)

Sindicato nacional de maquinaria agrícola

Arados de todas clases.

Empacadoras de paja.

Pisadoras y prensas para uva.

Bombas para trasiegos de vinos.

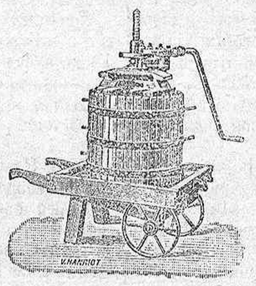

Desgranadoras de maiz desde doce pesetas.

Motores á gas pobre, eléctricos, gasolina y esencias.

Norias las más sencillas y económicas.

Pidan catálogos y pressupuetos á su depositario para esta región,

Antonio Márquez Flores, Conde Offalia, 24, Almería

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el

BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, **dos pesetas**.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

LA ESPAÑOLA

COMPAÑÍA ANONIMA Á PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Suscritas. . . . . 787.000 pesetas
Desembolsadas . . . . 123.775 »

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrar, tanto los patronos de toda clase de industria, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social, Carretas, 12.—MADRID

Delegado en Almería y su provincia: José Alcaraz Giménez. Arapiles, 8.-Almería

Autorizado por la Comisaría General de Seguros

Muebles a plazos

2'50 pesetas semanales

PRÓXIMA APERTURA DE LAS OPERACIONES

COMPAÑÍA ARRENDATARIA DE LAS MADERAS DE LINDES

Madrid, Marqués del Duero 10

Aceptamos representantes para pueblos, que tengan garantía

Compra de toda clase

DE

Monedas de oro y Billetes extranjeros

Savaldor Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE, 10.—ALMERIA

"Gritzner"

Máquinas para coser y bordar

Ventas al contado y á plazos desde 2'50 semanales.
Sucursales en todas partes: Catálogos gratis.

Materiales eléctricos en general

LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS

Se hacen instalaciones á precios económicos. Además, encontrará el público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades.

Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS.

Príncipe, 27.—ALMERIA

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

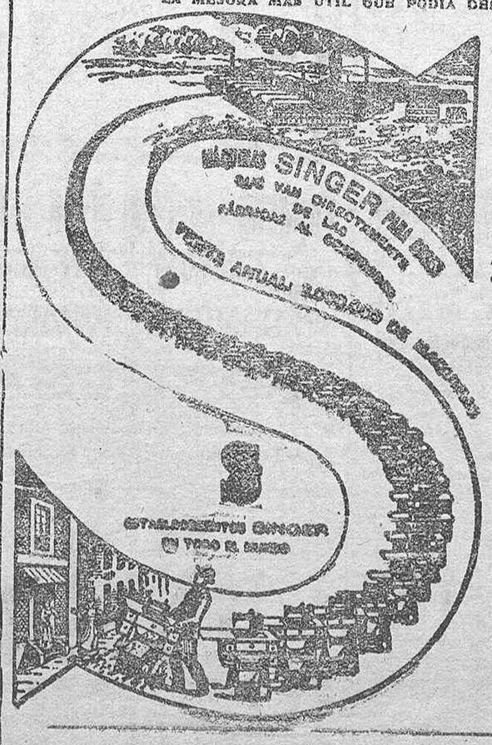

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

5, Puerta de Purchena, 4

La Unión y el Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA-SEGUROS CONTRA INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10

No más purgas

Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los **Supositorios «VICTORIA»** constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rapidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los **Supositorios «VICTORIA»**. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería, Dr VIVAS PEREZ